

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 24 de enero de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., diecisiete de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-0594

No se tiene en cuenta la cesión del crédito aportada a las presentes diligencias, como quiera que en este asunto aún no se ha definido la situación jurídica planteada, por ende, no es procedente ceder el evento incierto de la litis.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.


HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 011

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria